Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA. En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

CHALVER ALVARADO SARANGO GERENTE GENERAL

C.I. No. 0907440622

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA. En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

CHALVER ALVARADO SARANGO GERENTE GENERAL

C.I. No. 0907440622

Guayaquil, 25 de Marzo del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA. En la Ley de Compañías y Observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de Ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de la Cuenta Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

CHALVER ALVARADO SARANGO GERENTE GENERAL

C.I. No. 0907440622